Arroyos y Esteros

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020
"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)" – ID. N° 376.673

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las ocho horas y treinta minutos AM, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2020 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)", ID: 376.673,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas: ----------

- *Sr.* ***Francisco Javier Bernal,*** *con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones.* ----------
- ***Hugo Cáceres Florentín****, con C.I.C. N° 5.382.987, Representante Legal de la firma LADERO PARAGUAYO S.A., según Poder presentado en el acto.* ----------
- ***Edmundo Rafael Cabrera Santander****, con C.I.C. N° 4.763.472, Representante de la firma GIRASOL S.A., según Poder presentado en el acto.* ----------
- ***Héctor David Báez Blanco****, con C.I.C. N° 3.976.355, Representante de la firma DISTRIBUIDORA DIANITA, según autorización presentada en el acto.* ----------

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los **tres (3) sobres** presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle: ----------

1. De la Firma **LADERO PARAGUAYO S.A.**, con **RUC N° 80018240-5,** cuya oferta es de **G. 222.966.080 (doscientos veintidós millones novecientos sesenta y seis mil ochenta guaraníes), IVA incluido, a razón de G. 11.870 (once mil ochocientos setenta guaraníes) por ración.** ----------
2. **Sobre oferta presentado por la firma GIRASOL S.A.,** con **RUC N° 80065884-1,** cuya oferta es de **G. 206.624.000 (doscientos seis millones seiscientos veinticuatro mil guaraníes), IVA INCLUIDO, a razón de G. 11.000 (once mil guaraníes) por ración.** ----------
3. **Oferta de la firma DISTRIBUIDORA DIANITA – Manuel Antonio Méndez González,** con **RUC N° 814961-5,** cuya oferta es de **G. 157.785.600 (ciento cincuenta y siete millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos guaraníes), IVA INCLUIDO, a razón de G. 8.400 (ocho mil cuatrocientos guaraníes) por ración.** ----------

Luego de la lectura del monto de la oferta, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, cuyo resultado se grafica en el cuadro siguiente: -------

OFERENTE	FORMULARIO DE LA OFERTA	GARANTÍA DE MANT. OFERTA
LADERO PARAGUAYO S.A.	Cumple	Cumple
GIRASOL S.A.	Cumple	Cumple
DISTRIBUIDORA DIANITA	Cumple	Cumple

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima RUC: 80018240-5

Edmundo C. Girasol S.A. RUC: 80065884-1

DISTRIBUIDORA DIANITA de Manuel Antonio Méndez González Ruc: 814961-5 Cel. 0981 980 068 Cnel. Oviedo - Paraguay

OBSERVACIONES:

1. De la firma LADERO PARAGUAYO S.A., las siguientes: ----------
   a) Referente a la oferta de la firma GIRASOL S.A. que el Informe de Vigencia de RSPA presentado en la oferta no corresponde para la Municipalidad de Arroyos y Esteros, según Nota INAN N° 2432/19, fue expedida el 18/12/2019. El documento expedido por el INAN debe ser para cada proyecto de alimentación escolar y su presentación con la oferta tiene que ser el original y no una simple copia como adjunta. ----------
   b) Que, el Formulario de Oferta, documento de carácter sustancial, no se encuentra firmado por el representante legal, fojas 2 y 3. ----------
   En respuesta, el representante de la firma mencionada, refiere que el formulario original sí está firmado, lo cual se comprueba que efectivamente es así. ----------
   c) No cumple con la formalidad exigida en el pliego de bases y condiciones la copia no está autenticada por escribanía, así también ningún documento que compone la carpeta original no se encuentra autenticada por escribanía. ----------
   d) Referente a la oferta de la firma DISTRIBUIDORA DIANITA. El informe de vigencia de RSPA presentado por la firma no corresponde para la Municipalidad de Arroyos y Esteros. La Nota INAN N° 127/20 emitida el 20/01/2020 no corresponde al presente llamado. El documento es expedido por el INAN para cada proceso de contratación y debe ser presentado con la oferta el original del mismo. ----------
   El representante de la firma mencionada refiere en su descaro que, el PBC, en el **ANEXO I, inciso "e" no especifica que deba ser para cada llamado o para cada proyecto de alimentación escolar, lo cual puede ser comprobado, según Nota INAN N° 362/20 de fecha 25/02/2020, obrante a fojas 205 de la oferta presentada por la firma LADERO PARAGUAYO S.A., en donde no consta datos de la licitación en particular.** ----------
   e) El Certificado de Origen Nacional presentado por la misma firma: No presenta el Certificado de Origen Nacional correspondiente a la **POLENTA DE LA SEMANA 4 QUE INCORPORA ENTRE SUS INGREDIENTES LA LECHE.** El Certificado de Origen **TALLARÍN CON SALSA DE POLLO NO PRESENTA PARA LA SEMANA TRES. EL RECETARIO EXIGE DECLARAR COMO INGREDIENTE FIDEO TALLARÍN.** No presenta el Certificado de Origen Nacional correspondiente al **POSTRE DULCE DE BATATA.**
   En respuesta a la observación, manifiesta el representante manifiesta que el PBC no requiere entre los ingredientes los citados en la observación, como tampoco la autorización del MEC. ----------
2. De la firma GIRASOL S.A., las siguientes: ----------
   a) Referente a la oferta de la firma LADERO PARAGUAYO S.A., no presenta constancia de desempeño satisfactorio exigida por la ADENDA N° 2, inciso "j", documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato. ----------
   En su descargo, el representante afirma que, LADERO PARAGUAYO S.A. presenta la totalidad de las constancias de cumplimiento satisfactorio de los contratos declarados como experiencia en el presente llamado, folios 144, 156 y 162 de la oferta original. ----------
   El representante de GIRASOL S.A. aclara que el caso se refiere a si el oferente prestó servicios similares a la convocante y el correspondiente documento de desempeño satisfactorio. ----------
   b) No se visualiza el Certificado de Origen Nacional del Menú Guiso de Fideo con Carne. --------
   c) No presenta el certificado de Origen Nacional Dulce de Batata. ----------
   Contesta que ambos certificados pueden ser verificados a través del Portal del MIC. ----------
   El representante de GIRASOL S.A. expresa que el Menú DULCE DE BATATA figura en el Portal del MIC, pero, con fecha de hoy, en horario posterior al acto de apertura. ----------
   d) Referente a la oferta de la firma DISTRIBUIDORA DIANITA, que, en el folio N° 88, al Menú Salsa de Legumbres con Arroz Quesú, le falta el ingrediente zanahoria. ----------
   Responde el representante que, según el PBC, el Menú 10, fojas 16 y 17, no requiere entre sus ingredientes la zanahoria. ----------
   e) No presenta Certificado de Origen Nacional del Menú Postre dulce de Batata. ----------
   Responde que se verifique en el Portal del MIC. ----------
   f) Al Menú Polenta con salsa de Pollo le falta el ingrediente leche. ----------

LADERO PARAGUAYO Sociedad Anónima RUC: 1 900 [illegible]

Edmundo C.
Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 5 Cel: 0981 980 068
Cnel. Oviedo - Paraguay

Responde que, según el Pliego, el Menú 8, fojas 16, el ingrediente mencionado no se requiere, y conforme a la DNCP, el PBC es ley para las partes. ----------

El representante de GIRASOL S.A. manifiesta que, según el PBC, en el Menú 19, la Polenta con salsa de Pollo, en el modo de preparación figura el ingrediente leche. ----------

3. De la firma DISTRIBUIDORA DIANITA, las siguientes: ----------
   a) Sobre la oferta de la firma GIRASOL S.A., que: no firmó formulario de ofertas, fojas 2 y 3, de la copia, la cual no está autenticada como exige el PBC. ----------
   b) Presenta Patente de Arroyos y esteros, sin embargo, el RE Categoría 17, corresponde a la ciudad de Carapeguá, departamento de Paraguarí, folio 20, dirección que concuerda con su constancia de ruc, UBRANTES A FOJAS 115 Y 116, con lo cual no se aplica el Margen de preferencia del Decreto 6225/11. ----------
   c) Sobre la oferta de la firma LADERO PARAGUAYO S.A., que: no firmó Lista de Precios, a fojas 3 de la carpeta de copias, documento sustancial. ----------
   d) No cuenta con Certificado de Origen Nacional Dulce de Batata, que conforme resolución DNCP N° 2158/19 y 4627/19, la provisión del Almuerzo requiere sí o sí l certificado de Origen del Menú, incluido el dulce de batata y barra de maní. ----------

4. El representante de la firma LADERO PARAGUAYO S.A., solicita que la convocante a su vez solicite al INAN una aclaración en relación a la emisión del informe de vigencia de RSPA si debe ser por cada proyecto de almuerzo escolar; al MIC sobre la validez de los certificados emitidos en la fecha de apertura de sobres. ----------.

Se informa a los representantes que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se les notificará oportunamente por los medios establecidos. ----------

Habiéndose cumplido con el propósito del acto, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. ----------

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C. 80015240-5

Hugo Cáceres Florentín
REP. LADERO PARAGUAYO S.A.

Girasol S.A.
RUC: 80065884-1

Edmundo Rafael Cabrera Santander
REP. GIRASOL S.A.

DISTRIBUIDORA DIANITA
de Manuel Antonio Méndez González
Ruc: 814961 5 Cel. 0981 980 068
Cnel. Oviedo - Paraguay

Héctor David Báez Blanco
REP. DISTRIBUIDORA DIANITA

Francisco Javier Bernal
ENCARGADO U.O.C.